

Santiago, 31 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.

HECHO ESENCIAL

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N° 764 de 6.10.2009.

REF.: INFORMA CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

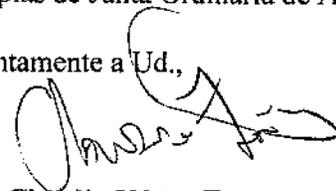
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 emitidas por esta Superintendencia, debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "*Sociedad*"), que:

En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada con esta fecha, 30 de marzo de 2016, el directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2016, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015, estado de Resultados, estado de cambios en la posición financiera, estados financieros, memoria e informe de los auditores externos para el ejercicio 2015;
- b) Distribución de las utilidades y reparto de dividendos;
- c) Renovación del Directorio;
- d) Remuneración de los Directores;
- e) Designación de auditores externos para el ejercicio 2016;
- f) Informe de las operaciones con empresas relacionadas;
- g) Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos